



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 16 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120170010900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jorge Luis Zabala Otero	21/10/2020	Auto Ordena - Allegar Nombre Del Establecimiento Que Se Pretende Embargar
50568408900120190031000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Adagly Montilla Ceron	21/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50568408900120190026600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Dago Obdulio Nocua Parrado	21/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50568408900120190028900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	John Smith Torres López	21/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Fija Agencias En Derecho 900.000.00
50568408900120190026700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Ubertino Mosquera	21/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9f6cc8de-11ba-47c8-a481-62e99e25858a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 16 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120190024600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Eduardo Ruiz Sepulveda	21/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Fija Agencias En Derecho 1.200.000.00
50568408900120190026800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Vicente Guillermo Alvarado Cantor	21/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Fija Agencias En Derecho 1.800.000.00
50568408900120170023900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yanier Arturo Canchano Gonzalez	21/10/2020	Auto Ordena - Allegar Nombre Del Establecimiento Que Pretende Embargar
50568408900120170013300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jorge Pinzón Peñaranda	21/10/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion Credito

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9f6cc8de-11ba-47c8-a481-62e99e25858a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 16 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120190031300	Ejecutivo	Crezcamos	William Tiuzzo Montaña	21/10/2020	Auto Pone En Conocimiento - A La Parte Actora, El Expediente Ya Esta En La Plataforma Justicia Siglo Xxi Tyba
50568408900120180005100	Ejecutivo	Croil Servicios E Ingenieria S.A.S.	Soltep Ltda.	21/10/2020	Auto Ordena - Librar Nuevos Oficios
50568408900120190004400	Ejecutivo	Ingenieria Equipos Y Servicios Ltda	Gruas Y Montajes Del Llano S.A.S.	21/10/2020	Auto Ordena - Librar Nuevos Oficios
50568408900120190006500	Ejecutivo	Inversiones Guaratara S.A.S.	Transportes Y Gruas Arnes S.A.S	21/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Fija Agencias En Derecho 550.000.00
50568408900120200002500	Ejecutivo	Reindustrias S.A	Metalicas Brayan S.A.S	21/10/2020	Auto Pone En Conocimiento - Oficio De Bancolombia, Toman Nota De Embargo

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9f6cc8de-11ba-47c8-a481-62e99e25858a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 16 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120200001100	Ejecutivo	Transmisión Mecánica Sociedad Por Acciones Simplificada Tramec S.A.S.	Braganza Sas	21/10/2020	Auto Pone En Conocimiento - A La Aprte Actpra, El Expediente Ya Esta En Justicia Siglo Xx - Tyba
50568408900120180023200	Ordinario	Carlos Gilberto Mendez Rincón	Blanca Milena Quintero Largo	21/10/2020	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Art. 373 Del Cgp 27-01-2021 Hora 2;00 P.M. Reconoce Apoderado Judicial Del Demandante
50568408900120190026300	Verbal	Luz Irene Cabanzo Tobon	Ana Bertilda Pabon Pulido	21/10/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Desistimiento Elevado Por La Parte Actora

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9f6cc8de-11ba-47c8-a481-62e99e25858a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Gaitan

Estado No. 16 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50568408900120200003900	Verbal	Meta Petroleum	Luis Antonio Noriega Bojaca, Diana Beatriz Noriega Valdes, Gustavo Iván Echeverry Valdés, Juanita María Noriega Bojaca	21/10/2020	Auto Rechaza - No Fue Subsanaada

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO PABLO BENITO RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9f6cc8de-11ba-47c8-a481-62e99e25858a